

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18612** *Resolución de 20 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Huécija (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 203, de 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Innovación Tecnológica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huécija, 20 de junio de 2023.–La Alcaldesa, Ana María Vizcaíno Amat.